 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899899098-0	FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS	Código:	3-GF-S3-Ft-1
		Versión:	2
		Fecha de aprobación:	20/02/2025
		DIVISIÓN FINANCIERA Y DE PRESUPUESTO	
Proceso: ORDEN DE PAGO			

ORDEN DE PAGO DEL SUPERVISOR A LA DIVISIÓN FINANCIERA Y DE PRESUPUESTO

I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

NÚMERO:	CPS	1596	2025
CONTRATISTA:	NELSON ANDRES MANTILLA OLIVEROS		
CC, CE o NIT:	1098658502		
NOMBRE SUPERVISOR:	JAIRO FABIAN CORZO ORDOÑES	CARGO SUPERVISOR:	SECRETARIO COMISION DE ACUSACION
FECHA INICIO:	21/05/2025	FECHA TERMINACIÓN:	20/10/2025
OBJETO CONTRATO:	"PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA A LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIONES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, EN EL ANÁLISIS, REVISIÓN Y ASESORÍA DE TODOS LOS TRÁMITES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS QUE MANEJA LA COMISIÓN"		

II. DESCRIPCIÓN DEL PAGO

NÚMERO CUENTA DE COBRO:	2	PERIODO A COBRAR	DESDE: 21/06/2025 HASTA: 20/07/2025	ACTA	PARCIAL: X FINAL:
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	15825		CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL:	210525	
VALOR PRESENTE CUENTA DE COBRO:	\$	15.000.000,00	VALOR EN LETRAS	QUINCE MILLONES DE PESOS	

ESTADO DE CUENTA

VALOR ACTA 1:	\$ 15.000.000,00	VALOR ACTA 5:		VALOR ACTA 9:		VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 75.000.000,00
VALOR ACTA 2:	\$ 15.000.000,00	VALOR ACTA 6:		VALOR ACTA 10:		ADICIÓN O REDUCCIÓN	
VALOR ACTA 3:		VALOR ACTA 7:		VALOR ACTA 11:		EJECUTADO	\$ 30.000.000,00
VALOR ACTA 4:		VALOR ACTA 8:		VALOR ACTA 12:		SALDO:	\$ 45.000.000,00

III. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El supervisor certifica que ha verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes. Se encuentran cargados en el sistema SECOP.

NÚMERO PLANILLA:	SALUD:	PENSIÓN:	ARL:	TOTAL:	PERIODO PAGADO:
9488071573	\$ 750.000,00	\$ 1.020.000,00	\$ 31.400,00	\$ 1.801.400,00	JUNIO
				\$ -	
				\$ -	

CUMPLIMIENTO DECRETO 2271-2009 POR PARTE DEL CONTRATISTA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR

PARA LOS EFECTOS LEGALES EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SUMINISTRÓ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: Que los pagos aportados de seguridad social sobre el periodo informado en la presente acta corresponden a los pagos efectuados sobre los ingresos percibidos como contratista de la Cámara de Representantes, con la cual tiene suscrito el contrato mencionado		Certifico que, previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales y, por tanto, autorizo el pago.				
He contratado o vinculado dos (2) o más personas asociadas a la actividad del presente contrato, (artículo 383 E.T. Parágrafo 2.).	<table border="1"> <tr><td>SI</td><td></td></tr> <tr><td>NO</td><td>X</td></tr> </table>		SI		NO	X
SI						
NO	X					
Manifiesta que es del régimen Común	<table border="1"> <tr><td>SI</td><td></td></tr> <tr><td>NO</td><td>X</td></tr> </table>	SI		NO	X	
SI						
NO	X					
Manifiesta que es del régimen Simplificado	<table border="1"> <tr><td>SI</td><td>X</td></tr> <tr><td>NO</td><td></td></tr> </table>	SI	X	NO		
SI	X					
NO						

EXCLUSIVO PARA DISMINUIR BASE DE RETENCION

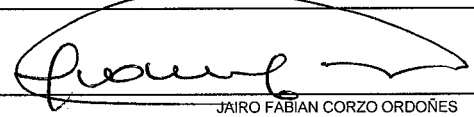
6. Que siguen vigentes, las condiciones para aplicar las deducciones presentadas para depuración de la base de retención en la fuente por concepto de:

a. Intereses crédito de vivienda	<table border="1"> <tr><td>SI</td><td></td></tr> <tr><td>NO</td><td></td></tr> </table>	SI		NO		Valor anual:	
SI							
NO							
b. Plan de medicina prepagada o seguro de salud	<table border="1"> <tr><td>SI</td><td></td></tr> <tr><td>NO</td><td></td></tr> </table>	SI		NO			
SI							
NO							
c. Dependientes	<table border="1"> <tr><td>SI</td><td></td></tr> <tr><td>NO</td><td></td></tr> </table>	SI		NO		Valor mensual:	
SI							
NO							

La presente orden de pago se expide el: 21/07/2025

Observaciones:

FIRMA RESPONSABLE


 JAIRO FABIAN CORZO ORDOÑES
 SECRETARIO COMISION DE ACUSACION

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	dv	MANTILLA OLIVEROS NELSON ANDRES		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CIRCUNVALAR 35 N° 92 156 APTO 17 02		BUCARAMANGA-SANTANDER		5555655		No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Dias Mora		Valor	
Periodo	Salud	Pago	Plantilla	Planilla	Límite	Pago	2025/07/02	2025/07/17	BANCO DAVIVIENDA	15	\$1,818,400		


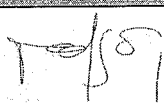
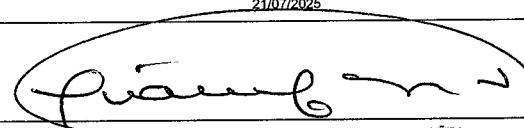
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																											
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte					
Sucesos: PRINCIPAL (1 Afiliados)																											
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																											
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																											
1 CC 109865502 MANTILLA NELSON 230301				30				EP5005 30								14-30											
Total Afiliados(1)																											

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1098659502		MARITILLA OLIVEROS NELSON ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CIRCUNVALAR 35 N° 92 156 APTO 17 02	BUCARAMANGA-SANTANDER	5555555	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	1635797818	9488071537		1	2025/07/02	2025/07/17	BANCO DANVIENDA	15	\$1,818,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$1,020,000	\$9,600	\$0	\$1,029,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$1,020,000	\$9,600	\$0	\$1,029,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$31,400	\$300	\$0	\$31,700
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	\$31,400	\$300	\$0	\$31,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$750,000	\$7,100	\$0	\$757,100
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$750,000	\$7,100	\$0	\$757,100
TOTAL				1	\$1,801,400	\$17,000	\$0	\$1,818,400

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999999-0</p>	FORMATO DE INFORME DE EJECUCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR			Código:	3-GJC-DJFT-6
				Versión:	1
				Fecha de aprobación:	20/02/2025
				DIVISIÓN JURÍDICA Proceso: Contratación	
I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO					
NÚMERO:	CPS	1596	2025		
CONTRATISTA:	NELSON ANDRES MANTILLA OLIVEROS				
CC o NIT:	1098658502				
NOMBRE SUPERVISOR:	JAIRO FABIAN CORZO ORDOÑES	CARGO SUPERVISOR:	SECRETARIO COMISION DE ACUSACION		
FECHA INICIO:	21/05/2025	FECHA TERMINACIÓN:	20/10/2025		
OBJETO CONTRATO:	"PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA A LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIONES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, EN EL ANÁLISIS, REVISIÓN Y ASESORÍA DE TODOS LOS TRÁMITES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS QUE MANEJA LA COMISIÓN"				
II. PERIODO DE EJECUCIÓN					
NUMERO DE INFORME:	2	DESDE:	21/05/2025		
		HASTA:	20/07/2025		
III. OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL RESPECTIVO PERIODO					
OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL CONTRATO			ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
Analizar y asesorar la instrucción de los procesos tanto penales y disciplinarios que se encuentran en la Comisión De Investigación Y Acusación De La Cámara De Representantes.			Análisis de de los procesos tanto penales y disciplinarios que se encuentran en la Comisión De Investigación Y Acusación De La Cámara De Representantes.		
Asesorar todos los autos de sustanciación o de trámite, verificando que la proyección realizada con ellos			Asesoría de los autos de sustanciación o de trámite.		
Analizar la proyectar de conceptos jurídicos sobre los temas de competencia de la Comisión de Investigación y Acusación que así lo requieran.			Asesoría en conceptos jurídicos sobre los temas de competencia de la Comisión de Investigación y Acusación que así lo requieran.		
Asesorar las respuestas a los requerimientos de las autoridades competentes y peticiones, relacionadas con los procesos que se encuentran en el archivo de la comisión			Asesoría en las respuestas a los requerimientos de las autoridades competentes y peticiones, relacionadas con los procesos que se encuentran en el archivo de la comisión		
Analizar las recusaciones que sean instauradas a los representantes investigadores, ante la Secretaría de la Comisión de Investigación y Acusación.			Análisis de las recusaciones que sean instauradas a los representantes investigadores, ante la Secretaría de la Comisión de Investigación y Acusación.		
Revisar jurídicamente los trámites que se requieran dentro de los procesos asignados por la Comisión De Investigación y Acusación respondiendo a la solicitud expresa de los mismos, en atención al volumen de trabajo y cumplimiento oportuno de trabajo.			Revisión de los trámites que se requieran dentro de los procesos asignados por la Comisión De Investigación y Acusación respondiendo a la solicitud expresa de los mismos, en atención al volumen de trabajo y cumplimiento oportuno de trabajo.		
Revisar la proyección de los pronunciamientos impugnaciones que se le indique, relacionadas con las acciones de tutela e incidentes de desacato que se presenten en contra de la Comisión De Investigación y Acusación.			Revisión de los pronunciamientos impugnaciones que se le indique, relacionadas con las acciones de tutela e incidentes de desacato que se presenten en contra de la Comisión De Investigación y Acusación		
IV. CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 2271 DE 2009					
Obrando en nombre propio, en atención a lo previsto en el Decreto 2271 de 2009, el suscrito CONTRATISTA certifica bajo la gravedad de juramento que los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, corresponden a los pagos efectuados sobre los ingresos percibidos como trabajador independiente - contratista de la Cámara de Representantes, en virtud del contrato identificado en el acápite I. Datos básicos del contrato. Igualmente, de conformidad con el parágrafo 2° del artículo 383 del E.T., manifiesto que no tengo contratados ni vinculados a mi cargo dos o mas personas asociadas a este contrato.					
NÚMERO PLANILLA:	SALUD:	PENSIÓN:	ARL:	TOTAL:	PERIODO PAGADO:
9488071573	\$ 750.000,00	\$ 1.020.000,00	\$ 31.400,00	\$ 1.801.400,00	JUNIO
0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0
0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0
V. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO					
TOTAL:	\$	75.000.000,00	PLAZO TRANSCURRIDO	PLAZO RESTANTE	
PAGADO:	\$	15.000.000,00	60 DÍAS	92 DÍAS	
EJECUTADO POR PAGAR:	\$	15.000.000,00			
POR EJECUTAR:	\$	45.000.000,00			
VI. PRODUCTOS Y ANEXOS					
Observaciones:					
VII. FIRMA CONTRATISTA					
FIRMA CONTRATISTA	 NELSON ANDRES MANTILLA OLIVEROS				
Certifico que el contratista, en cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas, ejecutó las actividades descritas en el numeral III. OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL RESPECTIVO PERIODO, durante el periodo indicado en numeral II. PERIODO DE EJECUCIÓN				SI	x
				NO	
VIII. FIRMA DEL SUPERVISOR					
FECHA:	21/07/2025				
FIRMA SUPERVISOR	 JAIRO FABIAN CORZO ORDOÑES SECRETARIO COMISION DE ACUSACION				



Bogotá D.C., 21 de julio de 2025

Doctor

JAIRO FABIAN CORZO ORDOÑEZ

Secretario Comisión de Investigación y Acusaciones

Cámara de Representantes

Ciudad

ASUNTO: Informe de Actividades

Cordial saludo,

NELSON ANDRES MANTILLA OLIVEROS, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.098.658.502** de acuerdo con el objeto y las obligaciones del Contrato de prestación de servicios CPS_1596_2025 del 21 de Mayo del 2025 cuyo objeto es la **PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA A LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIONES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, EN EL ANÁLISIS, REVISIÓN Y ASESORÍA DE TODOS LOS TRÁMITES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS QUE MANEJA LA COMISIÓN** con fecha de iniciación 21 de mayo de 2025 y de terminación el 20 de octubre del mismo año y por el periodo comprendido entre el 21 de Junio al 20 de Julio del 2025, me permito remitir y presentar a Ud. como supervisor el siguiente informe de actividades:

1. Analizar y asesorar la instrucción de los procesos tanto penales y disciplinarios que se encuentran en la Comisión De Investigación Y Acusación De La Cámara De Representantes.

Se realizó la revisión de procesos y se prestó el servicio de asesoría y análisis de la instrucción allegadas al despacho de la Secretaria y se realizaron reuniones de seguimiento con la supervisión:

- Reuniones de seguimiento semanales con la Supervisión el 26 de Junio y 03, 10 y 17 de Julio de 2025: en las reuniones de seguimiento se hicieron precisiones frente a los asuntos del despacho y de conocimiento de la Comisión de Investigación y Acusaciones de la Cámara de Representantes.

2. Asesorar todos los autos de sustanciación o de trámite, verificando la proyección realizada con ellos.

Se prestó el servicio de asesoría respecto de los autos de sustanciación y trámite allegadas al despacho de la Secretaria se realizaron reuniones de seguimiento con la supervisión:

- Reuniones de seguimiento semanales con la Supervisión el 26 de Junio y 03, 10 y 17 de Julio de 2025: en las reuniones de seguimiento se hicieron precisiones frente a los asuntos del despacho y de conocimiento de la Comisión de Investigación y Acusaciones de la Cámara de Representantes.

3. Analizar la proyección de conceptos jurídicos sobre los temas de competencia de la Comisión de Investigación y Acusación que así lo requieran.

- Esta actividad no tuvo demanda.

4. Asesorar las respuestas a los requerimientos de las autoridades competentes y peticiones, relacionadas con los procesos que se encuentran en el archivo de la comisión.

Se prestó el servicio de asesoría en respuestas a requerimientos externos de la Secretaría y se realizaron reuniones de seguimiento con la supervisión:

- Reuniones de seguimiento semanales con la Supervisión el 26 de Junio y 03, 10 y 17 de Julio de 2025: en las reuniones de seguimiento se hicieron precisiones frente a los asuntos del despacho y de conocimiento de la Comisión de Investigación y Acusaciones de la Cámara de Representantes.

5. Analizar las recusaciones que sean instauradas a los representantes investigadores, ante la Secretaría de la Comisión de Investigación y Acusación.

Se prestó el servicio de recusaciones de la Secretaría y se realizaron reuniones de seguimiento con la supervisión:

- Reuniones de seguimiento semanales con la Supervisión el 26 de Junio y 03, 10 y 17 de Julio de 2025: en las reuniones de seguimiento se hicieron precisiones frente a los asuntos del despacho y de conocimiento de la Comisión de Investigación y Acusaciones de la Cámara de Representantes.

6. Revisar jurídicamente los trámites que se requieran dentro de los procesos asignados por la Comisión De Investigación y Acusación respondiendo a la solicitud expresa de los mismos, en atención al volumen de trabajo y cumplimiento oportuno de trabajo.

Se prestó el servicio de revisión jurídica de los tramites de la Secretaria y se realizaron reuniones de seguimiento con la supervisión:

- Reuniones de seguimiento semanales con la Supervisión el 26 de Junio y 03, 10 y 17 de Julio de 2025: en las reuniones de seguimiento se hicieron precisiones frente a los asuntos del despacho y de conocimiento de la Comisión de Investigación y Acusaciones de la Cámara de Representantes.

7. Revisar la proyección de los pronunciamientos impugnaciones que se le indique, relacionadas con las acciones de tutela e incidentes de desacato que se presenten en contra de la Comisión De Investigación y Acusación.

Se prestó el servicio de revisión jurídica de los tramites de la Secretaria y se realizaron reuniones de seguimiento con la supervisión:

- Reuniones de seguimiento semanales con la Supervisión el 26 de Junio y 03, 10 y 17 de Julio de 2025: en las reuniones de seguimiento se hicieron precisiones frente a los asuntos del despacho y de conocimiento de la Comisión de Investigación y Acusaciones de la Cámara de Representantes.

8. Las demás que indique el supervisor del contrato y que se desprendan del objeto y naturaleza contractual

- Las demás indicadas por la Supervisión.

9. Guardar la debida reserva de la información conocida de los contratos adscritos a la Comisión de Investigación y Acusación



En la ejecución de las actividades de **PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA A LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIONES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, EN EL ANÁLISIS, REVISIÓN Y ASESORÍA DE TODOS LOS TRÁMITES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS QUE MANEJA LA COMISIÓN** en el periodo de 21 de junio a 20 de julio de 2025 se guardó la debida reserva de la información conocida de los asuntos analizados y discutidos en las sesiones de seguimiento y del trámite de los expedientes de conocimiento de la Comisión de Investigación y Acusación.

El presente informe se presenta con sus respectivos anexos y demás documentos de control como planillas de Seguridad Social y Formato Único para Pago de Contratistas de la Cámara de Representantes.

La clave de la planilla de aportes en línea es mi cedula 1098658502.

Cordialmente,

NELSON ANDRES MANTILLA OLIVEROS

Contratista CPS_1596_2025

cc. 1098658502